

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de
CARPLAS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada el R.O. # 44 del 13 Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

Manifiesto que durante el presente ejercicio la compañía no ha realizado actividades de ninguna índole.

A continuación detallo los valores correspondiente al ejercicio 2002

	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>VARIACION</u>
Activo Corriente	800,00	800,00	0
Pasivo Corriente	-	-	-
Patrimonio	800,00	800,00	0

Muy atentamente,


MARLENE VILAFUERTE PEÑAHERRERA
PRESIDENTE



17 ABR. 2003

CARPLAS S.A.
BOYACA No. 1535 Y CLEMENTE BALLEEN
R.U.C. No. 0992242361001

Guayaquil, 16 de Abril del 2003

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

DE MIS CONSIDERACIONES:

Yo, MARLENE VILLAFUERTE PEÑAHERRERA portador de la Cédula de Identidad No. 0909416182 representante legal de la Cia. CARPLAS S.A Con el R.U.C. Número 0992242361001 con expediente No. 107872 bajo juramento declaro:

Qué al 31 de Marzo del 2003 fecha en que la Junta General de Accionista aprobó los Estado Financieros del ejercicio del 2002, la Cia No es, ni fué contratista del Estado ni de ninguna otra entidad pública que corresponda al Estado o a cualesquiera de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad

Atentamente



MARLENE VILLAFUERTE ÉÑAHERRERA
PRESIDENTE



Teléfono No.2513497
Guayaquil - Ecuador

17 ABR. 2003